



ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nombre del padre del / de la postulante:	
Nombre de la madre del / de la postulante:	
Nombre del Tutor / de la Tutora, apoderado (a) o representante legal:	
Nombre del / de la postulante:	
Nivel al que postula:	
Fecha:	

I. ANTECEDENTES

1

Por el presente instrumento, certifico que he sido debidamente informada/ informado por el establecimiento educacional sobre las actividades, procedimientos, objetivos y exigencias de postulación correspondientes al proceso de admisión del Colegio San Luis.

De igual forma, declaro que se me permitió preguntar y aclarar las dudas generadas en este proceso y fui debidamente informado sobre mi derecho a rechazar el conjunto de las actividades destinadas a la selección de postulantes.

Asimismo, dejo constancia que no se me ha asegurado resultado o garantía de ninguna especie con respecto al éxito de la postulación. En virtud de lo anterior, otorgo libre y voluntariamente mi más pleno consentimiento de participación del presente proceso de admisión.

De igual modo La suscrita / El suscrito declara conocer el **que la comunidad del Colegio San Luis, a la cual postula, posee un Proyecto Educativo singular y que forma parte de la Iglesia Católica con identidad ignaciana, comprometido con la misión evangelizadora de la Iglesia.**



ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

II. ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y EXIGENCIAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

1. La suscrita / El suscrito declara saber y comprender que es de la esencia del proceso de admisión del Colegio que quienes presentan postulación deben entregar información verídica y concreta sobre el grupo familiar y el / la postulante. Así mismo, declara saber que no cumplir con lo anterior, omitir o alterar información requerida, en cualquiera de las etapas que comprende el proceso, podrá ser considerado como un antecedente esencial, que puede fundamentar o motivar una decisión de “no aceptación” y/o “Rechazo” de la postulación presentada, llegando incluso a la caducidad de la matrícula o retiro del cupo asignado, si se revela con posterioridad que hubo infracción a este deber esencial en el proceso de postulación.

2. La suscrita / El suscrito manifiesta saber y conocer que el proceso de postulación al Colegio implica un conjunto de actividades relacionadas con el acceso, conocimiento y manejo de información y antecedentes de distinta naturaleza, incluso de carácter confidencial. Entre dichas actividades destacan, a modo de ejemplo, entrevistas personales, presentación de certificados, consulta de especialistas, y de fotografía.

3. La suscrita / El suscrito declara conocer, y aceptar, que el Colegio tiene una cantidad limitada de vacantes y que sus postulantes superan a dichas vacantes en un número considerablemente mayor. En razón de lo anterior, La suscrita / El suscrito reconoce el derecho que tiene el colegio a rechazar aquellas postulaciones que no cumplan con el estándar mínimo de aceptación y/o que sobrepasen el número de vacantes.

4. La suscrita / El suscrito declaran conocer que **deben informar por escrito cualquier necesidad pedagógica o física del postulante** y que el colegio debe considerar para una adecuada integración escolar, dado que el colegio **no cuenta con un Plan de Integración Escolar (PIE)**. De este modo, quien suscribe asume la **obligación de adjuntar informes actualizados** de Fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo y/o Neurólogo, en caso que el / la postulante se encuentre en tratamiento o acompañamiento con alguno de estos especialistas.

5. La suscrita / El suscrito declaran comprender que la selección es fruto de un minucioso proceso de evaluación y discernimiento en virtud del cual el Colegio pondera las características de los padres o apoderados postulantes, y su concordancia con la singularidad e identidad de este establecimiento educacional y su proyecto educativo.

6. En este proceso de selección participan distintos profesionales y educadores designados por el Colegio, y sobre los cuales la suscrita / el suscrito no tiene reparos que formular. Asimismo, el Colegio se reserva el derecho de solicitar la colaboración, en los procesos de entrevista de los postulantes, de padres o apoderados que a esta fecha tengan o no a sus hijos estudiando en el Colegio.

7. Las actividades que forman parte del proceso de selección de postulantes son reservadas y de las mismas la suscrita / el suscrito no puede obtener, sin autorización del Colegio, ningún tipo de grabación, imagen, fotografía y/o filmación de cualquier



ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

naturaleza a través de cualquier clase de medio, ni difundir, publicar o ejecutar públicamente dichas actividades.

8. La información recabada por el Colegio para efectos del proceso de admisión puede incluir aspectos particulares del postulante y sus familias. Durante el proceso de entrevista se formularán preguntas que digan relación al Proyecto Educativo y cómo la familia adscribirá a éste, sin que ninguna consulta sea considerada discriminatoria. Los datos recabados serán de carácter personal y serán utilizados únicamente para fines del proceso de selección.

9. Los suscritos / Las suscritas declaran conocer y aceptar que el Colegio tiene derecho a que el resultado del proceso de selección del postulante sea comunicado a las interesadas / los interesados por cualquier medio, ya sea personalmente, a través de carta certificada, llamado telefónico, vía e-mail, publicación en ficheros o página web.

10. La admisión de un/una estudiante en cualquier nivel, no significa necesariamente la selección inmediata de otras hermanas / otros hermanos para otros cursos.

11. Las entrevistas realizadas a los padres y a los postulantes dentro del período del proceso de admisión son confidenciales y no se concederán entrevistas posteriores.

12. Los suscritos / Las suscritas aceptan expresamente que el Colegio no haga devolución del importe pagado por concepto de derecho de postulación si los padres no se presentan el día de su entrevista.

13. En caso de retractación del cupo asignado que haya sido formalizado a través del pago de pre-matrícula, la suscrita / el suscrito podrá solicitar la devolución del importe entre los días señalados en el correo de Aceptación a la comunidad educativa del colegio (Resultado Proceso de Admisión), fecha que también es dada a conocer en el documento "Protocolo de Admisión 2027" y comunicado en la "Reunión Informativa". Pasado este plazo el colegio no hará devolución de ninguna suma, caducando el derecho a solicitar la devolución del importe.

3

He leído y acepto en forma pura y simple las Condiciones y exigencias del Proceso de Postulación

(marcar sobre la figura)

Nombre y Firma madre y/o padre y/o tutor/tutora legal del / de la postulante.